

Fecha: 14-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: La lupa de Contraloría sobre Patricio Coronado, el “sorpresivo” aspirante a liderar el nuevo régimen previsional

Pág.: 1
 Cm2: 522,3

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

El exdirector del IPS es el único postulante externo:

La lupa de Contraloría sobre Patricio Coronado, el “sorpresivo” aspirante a liderar el nuevo régimen previsional

En el pago de la Pensión Garantizada Universal y del Pilar Solidario, el Instituto de Previsión Social fue foco de diversas observaciones por parte del organismo contralor durante los diez años en que lo dirigió Coronado.

JOAQUÍN AGUILERA R.

En la carrera por asumir la Superintendencia de Pensiones, dos de los nombres que estarían en la terna final de candidatos que puede elegir el Presidente Gabriel Boric son funcionarios de la institución. Un tercero viene de afuera, pero es un nombre conocido: Patricio Coronado, exdirector del Instituto de Previsión Social (IPS) entre 2014 y 2024, que luego se desempeñó como “gerente técnico” para la reconstrucción posterior a los incendios en la Región de Valparaíso del año pasado. También suma experiencia en el sector previsional a través del rol de vicepresidente ejecutivo de Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena).

En la industria, entre los expertos y en el mismo entorno de Coronado fue una sorpresa verlo integrar esa terna, considerando las elevadas exigencias y que había otros altos funcionarios de la superintendencia en la lista. Los diez años al mando del IPS y el paso por Ca-

predena son su principal activo en materia previsional, lo que lo favoreció en una postulación en que la experiencia previa en supervisión regulatoria era excluyente. Pero hay quienes ven a Coronado un peldaño más abajo que sus competidores, Osvaldo Macías y Úrsula Schwarzhaupt, en cuanto a las competencias técnicas de pensiones que se requieren para implementar la reforma.

Su gestión en el IPS estuvo enfocada, principalmente, en fortalecer el sistema de pagos y la experiencia de los usuarios. Los dos grandes retos que tuvo que enfrentar fueron la implementación de Chile Atiende, que se creó en 2013, y de la Pensión Garantizada Universal (PGU), desde 2021. Aunque ambas materias se alejan en parte de la complejidad técnica de la nueva legislación previsional, conocedores cercanos de su trabajo replican que uno de sus activos es la “implementación de proyectos”, y que supo enfrentar dificultades como mantener los pagos en curso

durante la pandemia, y el funcionamiento de las oficinas en el estallido.

Los cuestionamientos

En sus diez años al mando del IPS, la Contraloría llevó a cabo varias revisiones y advertencias sobre el funcionamiento del sistema. Uno de los casos más cuestionados ocurrió el 2017, cuando se constataron pagos del Pilar Solidario erróneamente cursados a 16 beneficiarios fallecidos, y sobrepagos netos de \$8,3 millones a las AFP. La entidad también tuvo varias dificultades para implementar la Pensión Garantizada Universal (PGU) durante 2023, donde el organismo contralor observó una ausencia de mecanismos para detectar cuentas por cobrar, y “debilidades” en los sistemas informáticos de dicho aporte.

De hecho, un exfuncionario de la Superintendencia de Pensiones afirma que, derechamente, “la PGU la pagaron las AFP”, un comentario repetido por expertos del sector. La economista

Cecilia Cifuentes, que integra el Consejo Consultivo Previsional, también ha cuestionado que, por entonces, “durante un buen tiempo (la PGU) la estuvieron pagando las propias AFP, porque el IPS no tenía la capacidad de hacerlo. Lo que uno veía, por ejemplo, es que aquí hay temas muy complejos de ciberseguridad, de manejo eficiente de la información, de rapidez de procesamiento de datos”.

Fuentes al tanto de lo que fue la interna del IPS en ese momento argumentan que el apoyo en las AFP responde a una instrucción directa de la Superintendencia de Pensiones, que pretendía unificar los pagos del Pilar Solidario con el de capitalización individual, para que hubiera plena transparencia. Sin embargo, recalcan que las administradoras no tienen la presencia nacional que sí tiene el IPS para llevar los pagos a lugares remotos, y que “el IPS paga el sistema antiguo, paga el Pilar Solidario, el sistema PGU, y además paga el resto de los beneficios que no son pensio-



Tras salir del IPS, Coronado ha estado a cargo, como gerente técnico, de la reconstrucción posterior a los incendios en la Región de Valparaíso.

nes, sino cargas familiares, distintos subsistemas. Si eso se lo pasas a un privado, no sé si tiene capacidad”.

Si bien Coronado salió del IPS en 2024, la Contraloría también puso la lupa sobre esta entidad en el caso de las licencias médicas fraudulentas. Según el informe, el IPS ocupó el sexto puesto entre las instituciones en que más se detectó este comportamiento, con 423 licencias.

Aterrizaje político

En el sector político hay opiniones contrapuestas sobre Coronado. Aunque su nombre está identificado con el oficialismo, conocedores de la interna del Ejecutivo señalan que tuvo diferencias con la entonces ministra del Trabajo, Jeannette Jara, actual candidata presidencial.

Pero también es un nombre que genera cierta transversalidad dada su trayectoria. Trabajó con ministros de todos los signos políticos durante su trayectoria en el IPS, pasando por el segundo gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet y el segundo período del expresidente Sebastián Piñera. En este último sector recuerdan que fue un “buen aliado” a la hora de implementar beneficios relevantes como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) o el IFE Laboral.

Tras su salida del IPS, Coronado ha trabajado como gerente técnico de la reconstrucción tras los incendios en la Región de Valparaíso, un proceso que también ha sido criticado, incluso desde el oficialismo. Por estas funciones, Coronado recibe un sueldo de \$7 millones.